FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	34297
Nombre	Optometría I
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1207 - Grado en Óptica y Optometría	Facultad de Física	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1207 - Grado en Óptica y Optometría	12 - Optometría	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
CERVIÑO EXPOSITO, ALEJANDRO	280 - Óptica y Optometría y Ciencias de la Visión

RESUMEN

Los contenidos de esta asignatura están relacionados con los conocimientos finales orientados al ejercicio profesional, además de servir como fundamento y base para el posterior desarrollo de otras asignaturas de la materia Optometría que serán cursadas con posterioridad.

Se aportan al alumno los fundamentos de la Optometría como disciplina clínica, los conocimientos necesarios para la comprensión de las alteraciones refractivas y sus implicaciones clínicas, así como los fundamentos de su detección y cuantificación.

El estado refractivo ocular condiciona la funcionalidad del sistema visual y se basa el la relación entre los diversos componentes refractivos oculares y su correcto desarrollo e interacción. Siendo el objetivo de la asignatura el proporcionar al alumno de los fundamentos de la optometría y de la valoración refractiva del sistema visual, integrando los conocimientos nuevos con aquellos obtenidos previamente en materias previamente cursadas, así como su manejo optométrico y sus alternativas de corrección, se proporcionan las destrezas necesarias para la gestión de pacientes con defectos visuales, incluyendo los fundamentos de las técnicas de detección y cuantificación de defectos refractivos, y las capacidades de razonamiento y juicio clínico que permiten la realización de diagnósticos, pronósticos y planificación de tratamientos adecuados.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

El estudiante debe dominar los conceptos aprendidos en las asignaturas de Anatomía Humana y Ocular, Fisiología Humana y Ocular y Óptica Fisiológica

COMPETENCIAS

1207 - Grado en Óptica y Optometría

- Poseer y comprender los fundamentos de la Optometría para su correcta aplicación clínica y asistencial.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la actividad profesional, saber resolver problemas y elaborar y defender argumentos.
- Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
- Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado.
- Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un elevado grado de autonomía.
- Conocer la legislación aplicable en el ejercicio profesional, con especial atención a las materias de igualdad de género entre hombre y mujeres, derechos humanos, solidaridad, sostenibilidad, protección del medio ambiente y fomento de la cultura de la paz.
- Desarrollar habilidades de comunicación, de registro de datos y de elaboración de historias clínicas.
- Adquirir la destreza para la interpretación y juicio clínico de los resultados de las pruebas visuales, para establecer el diagnóstico y el tratamiento más adecuado.
- Adquirir destreza en las pruebas instrumentales de evaluación de las funciones visuales y de salud ocular. Saber realizar una anamnesis completa.
- Capacidad para medir, interpretar y tratar los defectos refractivos y binoculares.
- Conocer los mecanismos sensoriales y oculomotores de la visión binocular.
- Conocer los principios y tener las capacidades para medir, interpretar y tratar las anomalías acomodativas y de la visión binocular.
- Habilidad para prescribir, controlar y hacer el seguimiento de las correcciones ópticas.
- Diseñar, aplicar y controlar programas de terapia visual. Conocer las técnicas actuales de cirugía ocular y tener capacidad para realizar las pruebas oculares incluidas en el examen pre y post-operatorio.

- Conocer, aplicar e interpretar las pruebas instrumentales relacionadas con los problemas de salud visual.
- Aplicar los procedimientos clínicos asociados a la adaptación de lentes de contacto ante diferentes disfunciones refractivas y oculares.
- Conocer las modificaciones ligadas al envejecimiento en los procesos perceptivos.
- Conocer las diferencias de tratamiento y diagnosis refractiva del paciente pediátrico.
- Adquirir la capacidad para examinar, diagnosticar y tratar anomalías visuales poniendo especial énfasis en el diagnóstico diferencial.
- Adquirir las habilidades clínicas necesarias para el examen y tratamiento de pacientes.
- Conocer la naturaleza y organización de los distintos tipos de atención clínica.
- Conocer los diferentes protocolos aplicados a los pacientes.
- Conocer y aplicar técnicas de cribado visual aplicados a las diferentes poblaciones.
- Conocer y aplicar las nuevas tecnologías en el campo de la clínica optométrica.
- Capacidad para actuar como agente de atención primaria visual.
- Conocer los aspectos legales y psicosociales de la profesión.
- Conocer los fundamentos y técnicas de educación sanitaria y los principales programas genéricos de salud a los que el optometrista debe contribuir desde su ámbito de actuación.
- Identificar y analizar los factores de riesgo medioambientales y laborales que pueden causar problemas visuales.
- Conocer la legislación aplicable en el ejercicio profesional, con especial atención a las materias de de igualdad de género entre hombre y mujeres, derechos humanos, solidaridad, protección del medio ambiente y fomento de la cultura de la paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados del aprendizaje se pueden resumir cuando lo estudiante sea capaz de:

Poseer y comprender los fundamentos de la optometría para su correcta aplicación clínica y asistencial.

Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un elevado grado de autonomía.

Desarrollar habilidades de comunicación, de registro de datos y de elaboración de historias clínicas.

Adquirir la destreza para la interpretación y juicio clínico de los resultados de las pruebas visuales, para establecer el diagnóstico y el tratamiento más adecuado.

Adquirir la capacidad para examinar, diagnosticar y *tract *aranomalies visuales, poniendo una atención especial en el diagnóstico diferencial.

Adquirir las habilidades clínicas necesarias para el examen refractivo y el tratamiento de pacientes.
Conocer los diferentes protocolos aplicados a los pacientes con defectos refractivos.

Identificar y analizar los factores de riesgo medioambientales y laborales que pueden causar problemas visuales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción a los estados refractivos.

Génesis y Epidemiología de los defectos refractivos. Clasificación y prevalencia. Edad y Error refractivo. Emetropización. Acomodación y Presbicia

2. Anolmalías
Anomalías refractivas

Ametropías esféricas. Definición, prevalencia, etiología y clasificación de la miopía. Exploración, diagnóstico y tratamiento de la miopía. Definición, prevalencia, etiología y clasificación de la hipermetropía Definición, prevalencia, etiología y clasificación del Astigmatismo. Visión del ojo con astigmatismo.

3. Examen refractivo

Agudeza Visual. Optotipos. Refracción monocular objetiva: Queratometría. Retinoscopía y autorrefractometría. Refracción subjetiva monocular y binocular.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Tutorías regladas	15,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	5,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	15,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	5,00	0
Resolución de casos prácticos	7,50	0
TOTAL	**112,50**	

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades presenciales

Clases teóricas: clases de modalidad presencial (con posibilidad de incluir también modalidades semipresenciales o no presenciales) donde se impartirán los contenidos teóricos de la materia. Se reforzará el uso de metodología audiovisuales, que ejemplifiquen con mayor claridad los contenidos teóricos y los ejemplos a desarrollar.

Sesiones teóricas de grupo reducido: Son sesiones dedicadas al trabajo en grupo del estudiante, con propuestas de casos reales que deben ser analizados y estudiados por el grupo. Se buscará la interactividad del grupo a través de exposiciones orales y ejemplos en aula, contabilizándose en evaluación continuada.

Trabajo del estudiante

- Estudio de fundamentos teóricos
- Desarrollo de trabajos y cuestiones planteadas en clase
- Tutorías individuales

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará con los siguientes criterios .
a) 90% Una prueba escrita, con cuestiones teórico-prácticas. Esta prueba podrá consistir en una serie de preguntas de respuesta múltiple y/o preguntas cortas.
b) 10% El trabajo personal del alumno (resolución de ejercicios, trabajos tutelados, etc.) entregados durante el curso pueden ser considerados en la nota final de la asignatura.

La calificación necesaria para aprobar la asignatura será 50 puntos (sobre 100 puntos) en la prueba escrita.

REFERENCIAS

Básicas

- Referencia b1: Montes-Micó R. Optometría: Principios Básicos y Aplicación Clínica. Elsevier. 2011. ISBN: 978-84-8086-822-8
  Referencia b2: Montés-Micó R. Optometría: Aspectos Avanzados y Consideraciones Especiales. Elsevier. 2011. ISBN: 978-84-8086-890-7
  Referencia b3: Furlan W., García J., Muñoz L.: Fundamentos de Optometría. Refracción ocular. (2009)
  Referencia b4: Rosenfield M, Logan N. Optometry. Science, Techniques and Clinical Management.

2nd Edition. Butterworth-Heinemann-Elsevier. 2009
Referencia b5: Benjamin W.J. Borishs clinical refraction. (2008)
Referencia b6: Grosvenor T. Primary Care Optometry. Butterworth-Heinemann. 5th edition. (2006)